

# TEXTOS

## El Gobierno de Tiberio

*La ignorancia histórica es siempre demasiado grave. Mucho más cuando lo que se ignora es la historia de los pueblos que han vivido las cuatro o cinco etapas de un ciclo completo. Porque importa mucho referir lo actual a lo antiguo, ya que los problemas vienen a ser idénticos: procedimientos, palabras, angustias, esperanzas y ficciones se repiten con fatigosa monotonía (cf. más abajo, II texto de Tácito, IV, 32 y 33). Tal es, en efecto, una enseñanza de la Historia Universal: mostrar lo que se repite o lo que se va a repetir y lo que depende de la acción individual de los hombres de Estado. Que lo esencial tal vez no sea tanto la forma de los acontecimientos cuanto la concepción humana que los acompaña.*

*El momento de Tiberio es de suma importancia. Recibe de Octavio Augusto una "forma nueva". Ciertamente ya había habido inevitables intentos y ensayos de poder personal que el tiempo, ese gran gran personaje histórico, había vuelto a colocar en su momento oportuno. Pero es Tiberio el primero que recibe de Augusto un "poder personal"—para llamarlo con las mismas palabras de Tácito IV, 33—poder legitimado ya por la singular perspicacia y habilidad del Princeps. ¿Qué papel principal se propuso desempeñar Octavio con su principado? ¿Monarquía, restauración republicana, término medio entre una anarquía del final de la República y una dictadura tipo Julio César...? Los textos que siguen muestran que Tiberio tiene, en principio, ese mismo problema, pero ya puede dar marcha atrás en mucho menor grado. El "poder personal" tiene que irse definiendo. Tiberio empieza con la misma reserva (Cf. Suetonio 24-42 y I texto de Tácito), guarda y venera viejas virtudes e Instituciones, pero asesta un golpe de gracia a la forma republicana y consolida la sucesiva transmisión de la nueva forma de gobierno.*

*La oscura y, al menos aparentemente, inconexa personalidad de Tiberio dificulta aún más la interpretación imparcial de este momento. Ni siquiera los historiadores más próximos a él están de acuerdo unos con otros ni consigo mismos a lo largo de la recopilación de materiales y redacción de sus historias (tal acontece en Tácito). Los textos que siguen muestran tan sólo unos matices de la discutida y complicada psicología y situación de Tiberio. Pero bastan para sugerir hasta qué punto es difícil el ejercicio del poder y el conocimiento y juicio moral de los que lo ejercen.*

### SUETONIO: Tiberio

24.—Aunque Tiberio no hubiera dudado de apoderarse inmediatamente del Poder ni de ejercerlo, y aunque tenía ya en torno suyo, a manera de fuerza y apariencia propias de la soberanía, una guardia de soldados, sin

embargo rehusó el título de Emperador durante mucho tiempo, representando con ello la más indecorosa comedia, y respondiendo a los amigos que le apremiaban para que lo aceptase que "ignoraban las responsabilidades

dades del mando", y, por otra parte, valiéndose de respuestas ambiguas y de astuta vacilación, mantenía en suspenso al Senado, que, echándose a sus rodillas, le suplicaba, hasta el punto de que algunos perdieran la paciencia y uno le gritó en medio de la confusión: "que acepte o que lo deje"; y otro le dijo cara a cara que "mientras unos eran lentos para cumplir lo prometido, él era lento en prometer lo que ya había tiempo que estaba haciendo". Por fin, como forzado, y lamentándose de la onerosa y desgraciada servidumbre que se le imponía, aceptó el Imperio, pero manifestando sus esperanzas de que algún día se le descargase de ello. Y estas fueron sus propias palabras: "Sea hasta que me llegue el momento en que os parezca justo conceder un poco de descanso a mis años".

25.—La razón de su vacación era el miedo que tenía a los muchos peligros que de todas partes le amenazaban... Tiberio tenía mucho miedo a Germánico... y fingió estar enfermo para que Germánico, a quien sus soldados hostigaban para que se apoderase del mando, esperase con serena paciencia una pronta sucesión o la participación en la soberanía...

26.—Libre de temor se condujo al principio con moderación y vivió poco menos que como un particular. De entre todos los honores aceptó sólo unos pocos y esos muy sencillos... Prohibió que se le consagrasen templos o sacerdotes y que se le dedicasen estatuas sin su permiso y, desde luego, a condición de que no se colocasen entre las de los dioses, sino como simple adorno...

27.—Mostró manifiesta aversión por la adulación... hasta el punto de que si alguien en la conversación o en un discurso hablaba de él en términos demasiado lisonjeros, le interrumpía inmediatamente, le reprendía y le obligaba a modificar sus expresiones.

28.—Con respecto a los versos satíricos y a los rumores injuriosos para él y para los suyos, era en extremo paciente e insensible y decía muchas veces que "en una ciudad libre la lengua y el pensamiento deben de ser libres". En una ocasión el Senado le

pidió entender en esta clase de delitos y perseguir a los culpables; y él respondió: "No nos sobra tanto tiempo como para que debamos ocuparnos aún de más asuntos; si abris esta guerra, no tendréis ya tiempo para tratar otros negocios; y será además un pretexto para que se remitan a vuestra competencia toda clase de enemistades." Consta que pronunció en el Senado esta expresión, sumamente mesurada: "Si alguien me critica, procuraré darle cuenta de mis actos y de mis palabras; y si él insiste, me limitaré a odiarle".

29.—Esta actitud era tanto más notable cuanto que la manera como se dirigía y respetaba a todos y cada uno excedía todos los límites de la cortesía... Dirigiéndose al Senado, dijo: "He repetido muchas veces, y lo seguire diciendo, que un príncipe bueno y comprensivo, a quien habéis concedido un poder tan grande y tan poco limitado, debe estar al servicio del Senado y de los ciudadanos todos, y muchas veces incluso al servicio de cada uno en particular..."

30.—Dió en cierto modo una apariencia de libertad conservando la antigua dignidad y los poderes del Senado y de los magistrados. No hubo asunto, grande o pequeño, público o privado, del que no informase al Senado, consultándole acerca de los impuestos, monopolios, construcción y reparación de edificios públicos, alistamiento y licenciamiento de tropas... Siempre entró solo en el Senado, y una vez que, por estar enfermo, le llevaron en litera, despidió inmediatamente a su comitiva.

31.—Ni siquiera se quejó cuando se tomaron algunas decisiones contra su parecer... En una ocasión en que los senadores se dividían en dos grupos para votar, se puso del lado de la minoría y nadie siguió tras él... Se levantaba públicamente ante los consules y les cedía el paso.

32.—A los gobernadores que trataban de persuadirle para que aumentase los impuestos en sus provincias, les respondió que "es propio de un buen pastor esquilarse el rebaño, pero no desollarlo".

38.—Durante los dos años siguientes a su advenimiento al Poder no salió de Roma...

39.—Mas cuando perdió a sus dos hijos, Germánico y Druso, se retiró a Campania...

40.—Y después de recorrer Campania, marchó a Capri, isla que le gustaba mucho porque era abordable sólo por un lado y aun eso por lugar muy estrecho, mientras que por los demás resultaba inaccesible tanto por las altas y escarpadas rocas, como por la profundidad del mar...

41.—Una vez en su isla, Tiberio abandonó por completo el cuidado del Estado...

42.—y a favor de la soledad y lejos de las miradas de los ciudadanos, entregóse al fin con plena libertad a todos los vicios que hasta entonces había disimulado malamente. Hablaré de cada uno de ellos desde su origen. *[Sigue una detenida relación de vicios y perversiones inauditas—aunque tal vez no insólitas en Roma—y que exceden todas las suposiciones actuales.]*

57.—Ya en su infancia era manifiesto su carácter cruel y disimulado. Pero se reveló especialmente cuando llegó a emperador, aun en el principio de su reinado, cuando trataba todavía de atraerse el favor popular con fingida moderación. Al pasar un cortejo fúnebre, un bromista encargó en alta voz al muerto que dijese a Augusto que "aún no se habían entregado las cantidades que él había dejado al pueblo". Tiberio le hizo prender y conducirlo a su presencia: le pagó lo que se le debía y le mandó al suplicio.

59.—Con apariencias de severa justicia, y so pretexto de corregir las costumbres, pero obedeciendo más bien a su natural inclinación, hizo otras muchas cosas tan crueles y atroces que algunos le reprochaban en verso los males presentes y le atribuían ya los futuros...

61.—Nunca faltaron víctimas a su crueldad: sus familiares, los conocidos de su madre, de sus nietos, de su nuera y, finalmente, de Sejano. Y fué después de la muerte de este úl-

timo cuando su barbarie llegó al colmo, con lo que quedó bien patente que Sejano más que excitarle le ofrecía ocasiones que Tiberio ya deseaba... Sería demasiado largo relatar con detalles sus crueldades. Bastará enumerar, a vía de ejemplo, las formas genéricas de su barbarie. No pasó un solo día sin una ejecución, ni siquiera los días señalados como de carácter religioso; incluso hubo ejecuciones el día de Año Nuevo. Muchos fueron acusados y condenados con sus hijos, e incluso por sus hijos. Se prohibió que los parientes llorasen a los condenados a muerte. Se decretaron premios especiales para los acusadores y aun para los testigos. No se ponía en duda la palabra de los delatores. Todo delito, aunque fuese una simple ofensa de pocas palabras, llevaba a la muerte.—Se acusó a un poeta de haber injuriado en una tragedia a Agamenón; se acusó a un historiador de haber llamado a Casio y a Bruto, "los últimos romanos". Estos escritores fueron ejecutados inmediatamente y sus obras destruidas, aunque habían sido aprobadas unos años antes en presencia del mismo Augusto, que las oyó recitar... Se obligaba a vivir a los que querían morir, pues Tiberio consideraba la muerte como una pena tan ligera que, al suicidarse un acusado llamado Cárnulo, dijo: "Ese Cárnulo se me ha escapado".—Un día que visitaba las cárceles respondió a un acusado que le pedía que acelerase su suplicio: "Todavía no me he reconciliado contigo".

63.—Hay muchas pruebas de que en medio de tantos crímenes le odiaron y detestaron y de que vivió acosado por el terror y aun por los insultos...

66.—Consumían además su alma angustiada los reproches y ultrajes de toda índole, pues no había condenado a muerte que no le llenase de injurias, ya fuera cara a cara, ya con libelos que aparecían colocados en los bancos de los senadores. El se mostraba diversamente afectado por esto: unas veces, por sentimiento de vergüenza, deseaba que estos ultrajes permaneciesen ignorados y ocultos; otras veces, al contrario, fingiendo despre-

ciarlos, los repetía él mismo en público.—Le hirió sensiblemente una carta de Artabán, rey de los Partos, que le reprochaba sus parricidios, sus asesinatos, su cobardía, sus desórdenes, y que le aconsejaba que satisficiera lo antes posible con una muerte voluntaria el odio implacable y justísimo de sus concludadanos.

67.—Por fin, llegando a odiarse a sí mismo, dió fe de todo lo que sufría al comenzar así una de sus cartas: "¿Qué os escribiré, senadores, o de qué modo lo haré, o qué es lo que no debo deciros en esta ocasión? Si lo sé, que los dioses y las diosas me hagan perecer más cruelmente de lo que me siento perecer cada día"...

## TACITO: Anales

### I

I. 75.—No contento con los procesos instruidos por los senadores, asistía Tiberio a los juicios, sentándose a un lado del Tribunal para no desplazar al pretor de su silla curul; con ello hizo fracasar muchas intrigas e intervenciones de los poderosos. —Y al paso que se miraba por el triunfo de la verdad se iba perdiendo libertad... El Senador Pío Aurelio se quejaba de que la construcción de una vía pública y de un acueducto había puesto en peligro su casa, y pedía por ello la ayuda del Senado. Los pretores del Tesoro se opusieron y entonces el César acudió en socorro de Aurelio, y de su propio dinero le dió el precio de la casa, movido por el deseo de emplear sus bienes en cosas que le honrasen; y esta virtud la conservó mucho tiempo, al paso que se iba desprendiendo de las otras. A Propercio Celere, que había sido pretor y que pedía que, por razón de su pobreza, se le exonerase de su categoría y se le permitiese retirarse del Senado, le concedió un millón de sextercios, una vez comprobado que su herencia había sido hartamente exigua. No faltaron quienes trataran de conseguir también estos favores. Tiberio, que hasta en lo que hacía bien era de natural áspero y duro y le gustaba aparecer severo, les ordenó que expusiesen sus razones al Senado. Y entonces prefirieron la pobreza y el silencio antes que confesar la verdad y obtener un beneficio.

III. 69.—Cornelio Dolabella, llevando demasiado lejos su adulación, comprendió las costumbres de C. Silano y

pidió además que no se incluyese en el sorteo de las provincias al que fue se de vida escandalosa o manchada de infamia y que quedase en manos del príncipe discernirlo. "Porque si es cierto que los delitos se castigan por la Ley, ¿cuánto mejor sería para los propios candidatos y para los aliados tomar las medidas pertinentes para que no se cayese en estas faltas?" El César habló contra esta proposición, diciendo que "no le eran desconocidas, ciertamente, las cosas que se decían de Silano, pero que no ha de juzgarse a la vista de lo que el mundo diga, puesto que muchos habían actuado en las provincias en contra de todo lo que de ellos se esperaba o se temía, ya que la gran responsabilidad de los negocios a unos los excita hacia el bien y a otros los paraliza. Que el príncipe no puede conocerlo y abarcarlo todo pero que es peligroso dejarse llevar por la ambición y por las intrigas ajenas. Que para eso se hicieron las leyes contra los hechos consumados: porque el futuro es incierto; y así lo habían entendido los antepasados: que se cometan primero los delitos, que luego ya seguirán las penas. Que no convenía alterar lo que la sabiduría había descubierto y el uso había consagrado, y que ya tienen bastante carga y poder los príncipes. Que el Derecho disminuye cuando el poder crece y que no hay por qué recurrir a la autoridad cuando puede uno servirse de las leyes". Estas palabras fueron acogidas con tanta mayor alegría cuanto que la popularidad de Tiberio era más rara.

## II

IV. 32.—La mayor parte de lo que he referido y de lo que contaré puede parecer—no lo dudo—insignificante y poco digno de tener en cuenta. Los antiguos historiadores podían contar grandes acontecimientos... Nuestra tarea, en cambio, es limitada y oscura: la paz es completa, inmutable o debilmente atacada, la ciudad triste, el emperador sin preocupación alguna por extender el Imperio. Mas a pesar de todo no carece de interés penetrar y ver por dentro las cosas, poco importantes a primera vista, pero de las que, muchas veces, arrancan grandes acontecimientos.

IV. 33.—Todas las naciones y ciudades son regidas por el pueblo, por la nobleza o por un solo hombre: una forma de gobierno en que intervengan estos tres poderes es más fácil de alabar que de establecer, y aun si se realizase no podría ser duradera... Ahora que todo ha cambiado y cuando Roma no difiere mucho de un gobierno personal, la investigación y exposición de los hechos puede ser de gran utilidad, porque son pocos los que con su inteligencia distinguen lo recto de lo equivocado, lo útil de lo nocivo; y son muchos los que aprenden por lo que acontece a los otros. Por lo demás, aunque vaya a ser instructiva mi tarea, va a ser poco grata. Porque lo que interesa y cautiva al lector es la descripción de países, la variedad de las batallas, la muerte gloriosa de los jefes; y nosotros no podemos ofrecer sino una sucesión de órdenes crueles, acusaciones continuas, falsas amistades, la muerte de personas inocentes, y siempre las mismas causas para los mismos efectos, asunto por cierto bien monótono y fatigoso.

## III

VI. 18.—Pronto volvieron los viejos temores cuando Censido Próculo fue acusado de alta traición. Celebraba con toda tranquilidad el aniversario de su nacimiento, cuando fué de

pronto prendido, llevado al Senado, condenado y a seguida ajusticiado... Pompeya Macrina fué desterrada. Su esposo Argólico y su suegro Laco, personas influyentes en Acaya, habían sido perseguidos por el César. También su padre, ilustre caballero romano, y su hermano, que había sido pretor, al ver que su muerte era inminente se suicidaron. Se les imputaba que su bisabuelo Teófanos de Mitilene había sido amigo íntimo de Pompeyo el Grande y que después de su muerte la adulación griega había concedido a Teófanos honores divinos.

VI. 19.—Sexto Mario, el hombre más rico de España, fué acusado de incesto con su hija, y fué arrojado por la roca Tarpeya. Y para que no se dudase de que su elevadísima fortuna le había perdido, Tiberio se quedó con sus minas de cobre y de oro aunque habían sido confiscadas para el Estado. Estimulado por los suplicios, ordenó la muerte de cuantos estaban en la cárcel acusados de complicidad con Sejano. Yacían en el suelo muertos sin cuento, esparcidos o amontonados, de toda edad, sexo y condición. Y no se permitía a los amigos y parientes acercarse, ni llorar, ni estar mucho tiempo mirándolos, sino que, apestados unos guardianes, vigilaban el dolor de sus familiares y la putrefacción de sus cadáveres hasta que se los arrojaba al Tiber, donde se los veía flotar o ser arrastrados por las aguas hasta las orillas, sin que se se permitiese a nadie quemarlos ni tocarlos. El terror y la violencia habían roto la conciencia de solidaridad humana y a medida que la crueldad crecía, menguaba la compasión.

VI. 29.—En Roma, donde los asesinatos se sucedían, Pomponio Labeón, que había sido gobernador de Mesia, se desangró abriéndose las venas y su esposa siguió su ejemplo. Era el miedo al verdugo lo que facilitaba aquella manera de morir y el hecho de que a los condenados se les confiscaban los bienes y se les negaba sepultura, mientras que los que se daban la muerte a sí mismo, en premio a su solicitud, obtenían sepultura y el respecto a sus testamentos.—El César en-

vió un mensaje al Senado diciendo que "era costumbre de los antepasados, cuando querían romper la amistad con alguien, prohibirle la entrada en su casa, poniendo así fin a la amistad. Que él había seguido esta norma con Labeón, pero éste, sintiéndose acusado por la mala administración de su provincia y por otros delitos, había ocultado su falta culpando a otro (al emperador) y había asustado sin motivo a su mujer que, aunque

era cómplice, no tenía nada que temer"...

38.—Aun después de tres años de la muerte de Sejano, ni el tiempo, ni las súplicas ni el hastío—que acaban dulcificando a otros—lograban apaciguar a Tiberio: castigaba delitos inciertos u olvidados, como si fueran gravísimos y recientes...

*(Traducción de  
Jesús Lérda Domínguez.)*